

Fecha: 19-04-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Cartas
Título: Cartas: ELIMINAR LA FRANQUICIA SENCE

Pág.: 4
Cm2: 288,5

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

ordenar el relato y generar adhesión pública. Finalmente, la fase legislativa, donde el proyecto se juega su destino entre negociaciones, indicaciones y mayorías circunstanciales.

A juzgar por lo conocido, el Ejecutivo parece haber sorteado bien las dos primeras. Se observa un diseño con visión económica y política (parece haber sido buena idea retrasar el ingreso, para fortalecer el trabajo prelegislativo), junto a señales concretas valoradas por la ciudadanía, como la eliminación de contribuciones para la primera vivienda de adultos mayores, la rebaja transitoria del IVA en la compra de viviendas y medidas de protección al empleo formal.

Pero ahora comienza lo más complejo. En el Congreso, no sólo habrá aplausos, habrá actores que buscarán modificar aspectos sustantivos o, derechamente, impedir que la iniciativa prospere. Ahí se medirá la capacidad política del gobierno.

Es ahora cuando el gobierno debe poner en práctica la máxima que dice que comunicar bien es fundamental; pero gobernar, en definitiva, es lograr que las ideas se transformen en ley.

Roberto Munita Morgan
Director de Administración
Pública UNAB

ELIMINAR LA FRANQUICIA SENCE

SEÑOR DIRECTOR:

A propósito del anuncio del ministro Quiroz sobre eliminar la franquicia tributaria Sence, vale la pena abrir una discusión más de fondo sobre sus efectos.

He trabajado toda mi carrera en OTEC y no conozco otra política pública en Latinoamérica comparable. No es para nada perfecta. He visto malas prácticas y usos que tensionan sus incentivos. Pero esas distorsiones requieren corrección, no eliminación.

En economía y políticas públicas se habla de miopía temporal: decisiones que buscan resolver problemas inmediatos sin dimensionar sus efectos de largo plazo. La intención de eliminar la franquicia parece ir en esa dirección.

Eliminar la autoinstrucción y exigir seguimiento fue un avance. Eliminar la franquicia completa, en un país que ya invierte poco en formación, ciencia y tecnología, implica perder una de las pocas herramientas que incentivan la capacitación a escala.

La pregunta de fondo es simple: ¿Cuánto caerá la inversión en formación cuando desaparezca el incentivo y cómo impactará esto en la productividad?

Hacerse cargo implica corregir las imperfecciones, no eliminar una política que ha sido una ven-

taja comparativa para el país.

Alejandro Berezin Weitzman
MSc. Economía y Políticas
Públicas UAI

REVOCACIÓN DEL GAM

SEÑOR DIRECTOR:

El término anticipado del contrato para finalizar la gran sala del Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM) evidencia que la paralización de obras públicas responde, en caso, más a un problema de vol-



IMPULSO NECESARIO DEL 5%

SEÑOR DIRECTOR:

Tras un marzo amargo por la crisis de Reconstrucción Nacional, un tutifrutí, como un bálsamo. El objetivo es claro: reactivar los sectores en 2025 que pierden cercanía al 27% del PIB, el dinamismo que hizo brillar.

La columna vertebral del desarrollo es correcta. Un sistema tributario que prometo de reducir la carga, entregará un fuerte impulso. El mismo, el incentivo a la creación de miles de trabajadores al sistema.

Para que el impacto sea efectivo, se necesita integrar un motor adicional: las Productivas (PTF). En los noventa, el crecimiento. Retomar el crecimiento al desarrollo. Si bien apoyar la configuración de una economía más es clave.

Hoy, Chile sufre un enano. Es crucial hacerse cargo. El Banco Central confirma que las empresas que saltan de pequeñas a grandes, se ha estancado. Las empresas donde se produce valor.

Un sospechoso inevitablemente, las empresas bajo el 12,5%, pero al cruzar el umbral que reduce drásticamente el impuesto general con tasa de 23%. Justo cuando la empresa diseña este diseño, la estrategia quedarse pequeña.

El desafío entonces es cómo hacer que los impuestos se reduzcan de manera gradual de tasas o impuestos que puedan ser usados como créditos. Que el impuesto al consumo sea del 4% del gobierno, y llegar a que el sistema no solo atraiga inversiones sino que se atrevan a actuar en

Álvaro García Marín
Decano Facultad de Ciencias
Universidad de Los Andes